

Solución Net-LAN

Configuración remoto RTC



CONFIGURACIÓN DEL ACCESO REMOTO RTC

Los accesos remotos RTC permiten al usuario el acceso a la RPV-IP por medio de una llamada telefónica de carácter metropolitano. Para disfrutar de este tipo de accesos es necesario realizar una configuración previa en el equipo del usuario y disponer de módem en el equipo.

El procedimiento de configuración se describe a continuación:

1. Seleccione el icono **Mi PC** del escritorio y abra la carpeta Accesos telefónico a redes



Figura 1: Pantalla de Mi PC

2. Haga click en la opción realizar conexión nueva



Figura 2: Acceso telefónico a redes

3. Escriba un nombre para la nueva conexión (ej.- RPV-IP) y pulse el botón Siguiente.



Figura 3: Nombre de la nueva conexión

4. Se le pedirá que introduzca un número de teléfono, escriba el número de acceso a la red de Telefónica de España. 908 200 908, y pulse siguiente.



Figura 4: Configuración del teléfono destino

5. Se le indicará que ha finalizado la creación del nuevo acceso telefónico, y pulsará finalizar.



Figura 5: Fin de la configuración

6. Ahora volvemos a la ventana de Acceso Telefónico a Redes y pulsa con el botón derecho del ratón sobre la conexión creada para acceder a Propiedades.



Figura 6: Propiedades de la conexión

7. En la ventana que nos aparece pulsaremos sobre la pestaña de Tipo de Servidor. Deja las casillas marcadas que aparecen en la imagen y pulsa sobre el botón de Configuración TCP/IP.

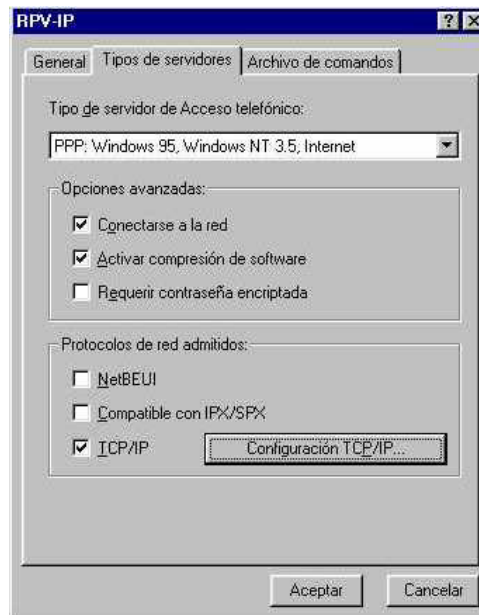


Figura 7: Configuración TCP/IP

8. Se deben marcar las casillas que aparecen en la imagen e introduce las DNS que hemos facilitado en el Portal de Gestión, la primaria 80.58.0.33 y la secundaria 80.58.32.97. A continuación pulsa Aceptar en todas las ventanas hasta cerrarlas, quedando abierta la ventana de Acceso Telefónico a Redes.

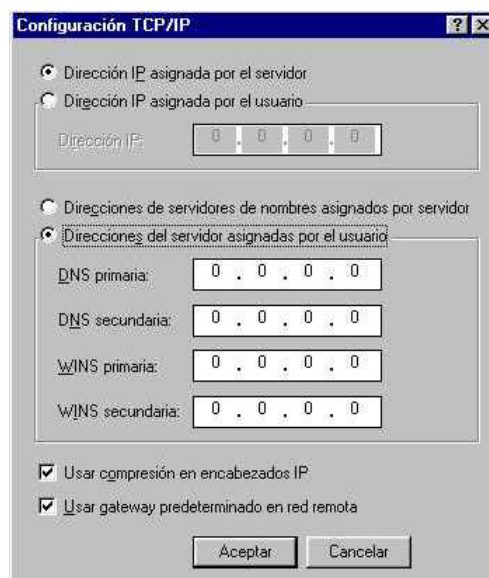


Figura 8: Introducción de parámetros TCP/IP

9. Pulsamos dos veces en la conexión creada para realizar la conexión, y aparecerá una pantalla en la que nos pedirá que nos identifiquemos. En nombre de usuario tendremos que poner para la conexión será aquel que nos haya facilitado el administrador de la RPV, que será de la forma nombre@mnemónico_de_la_RPV. Y a continuación la contraseña que también habrá sido asignada por el administrador de la RPV.



Figura 9: Inicio de conexión

Una vez seguidos todos estos pasos, sólo faltará pulsar conectar para acceder a la RPV.

Tras seguir estos pasos el equipo estará configurado para realizar el acceso a la RPV a través de la red telefónica.